

# **Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**

## **68566 - Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura**

**Guía docente para el curso 2014 - 2015**

**Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 8.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **Maria Angeles Loreto Errazu Colas** malerraz@unizar.es
- **Elvira Luengo Gascón** eluengo1@unizar.es
- **Susana Leonor Catalán Garzarán** scatalan@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Esta asignatura es de carácter obligatorio dentro del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Por todo ello, se recomienda a los estudiantes que realicen con regularidad las actividades propuestas por los profesores.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

La asignatura se articula en tres fases. La primera fase comprende las semanas previas al Prácticum II y III (entre febrero y marzo). En este periodo se indican a los alumnos las pautas esenciales de la asignatura; se decide la unidad didáctica que cada alumno debe preparar a lo largo de la disciplina, se distribuyen los temas y lecturas, tanto de carácter lingüístico como literario, que los alumnos han de preparar por su cuenta y exponer en clase; finalmente, en esta fase, se presentan de forma crítica los contenidos correspondientes al programa de la asignatura, con referencia a la bibliografía que deben leer y comentar los estudiantes, a las cuestiones teóricas y, sobre todo, prácticas que se van a tratar en clase y que los alumnos han de elaborar para adquirir las competencias básicas necesarias para este nivel de concreción curricular (la unidad didáctica).

La segunda fase se desarrolla durante el mes de marzo y abril. En este periodo los alumnos entran en contacto con los tutores del centro en el que realizan las prácticas de su especialidad, las cuales consisten en observar y participar en las actividades docentes tutorizadas, y en poner en práctica algún aspecto relevante de la unidad didáctica diseñada, que ha de ser presentada como trabajo fundamental de la asignatura al término de ésta.

La tercera fase de la materia comprende la última parte del curso (semanas después del Prácticum) en la que se dedicarán las clases necesarias para finalizar el programa de la asignatura y en la que, sobre todo, los alumnos, junto con el profesor, pondrán en común los conocimientos teóricos aplicados al diseño, organización y desarrollo de las diversas actividades programadas para el aprendizaje de la Lengua Castellana y la Literatura.

---

## Inicio

---

### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:**
- 1.** Planifica, diseña, organiza y desarrolla los programas y las actividades de aprendizaje y evaluación de Lengua Castellana y Literatura correspondientes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria y al Bachillerato.
  - 2.** Analiza las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de la Lengua Castellana y su Literatura para el alumno de los niveles de E:S.O. y Bachillerato, y, en consecuencia, evalúa y selecciona las estrategias más relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - 3.** Diseña unidades didácticas (objetivo esencial de la materia) y actividades para el aprendizaje de las competencias y conocimientos específicos de la Lengua Castellana y su Literatura.
  - 4.** Aprovecha los recursos necesarios para diseñar las actividades propias de la materia de Lengua Castellana y su Literatura: explotación de medios audiovisuales, textos de diversos géneros (periodísticos, literarios, orales, etc.), técnicas de dramatización y otras estrategias didácticas.
  - 5.** Organiza y orienta el proceso de trabajo de los estudiantes desarrollando las actividades de estos (sesiones expositivas, conducción de seminarios y debates, atención a grupos de trabajo); así como tutoriza y apoya el proceso de aprendizaje de la Lengua Castellana y su Literatura, especialmente mediante evaluación formativa y sumativa.

## Introducción

### Breve presentación de la asignatura

La presente asignatura tiene por objeto el diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura, actividades, tanto individuales como en grupo, de reflexión y aplicación de contenidos, comentadas, además, colectivamente. Tales actividades implicarán el análisis, la contextualización y la valoración de los contenidos curriculares de la Lengua Castellana y su Literatura, de materiales y libros de texto de dicha disciplina, así como el análisis de las posibilidades que ofrecen las TIC (usos, incidencia, ventajas, inconvenientes...) en el ámbito lingüístico-comunicativo y literario. Asimismo, se propondrán actividades referidas a modos de evaluación específica.

---

## Contexto y competencias

---

### Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Es objetivo fundamental de la materia que los estudiantes adquieran la competencia de diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y su Literatura y de elaborar estrategias y recursos necesarios para contextualizar el trabajo de sus alumnos potenciales.

Esta es una asignatura que persigue centralmente que los estudiantes sean capaces de aplicar y especificar en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Castellana y su Literatura lo aprendido en la asignatura “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje”. Por ello se establecerán mecanismos de coordinación entre ambas disciplinas, basados en entrelazar las diferentes unidades de ambas materias y utilizar el portafolio que los estudiantes diseñan en aquella como referencia básica para el desarrollo de la presente.

De modo más concreto, con la presente disciplina, se trata de formar a los estudiantes para que conviertan las clases de Lengua Castellana y Literatura en un medio esencial de desarrollo de la sensibilidad lingüística y literaria, de forma que sus alumnos potenciales se habitúen a adoptar una actitud reflexiva y crítica ante la lengua que les permita:

- a) valorar cómo y por qué se dice lo que se dice en función del contexto de comunicación, discriminando los usos canónicos de los desviados, distinguiendo los giros dialectales y los de la lengua general o común y el registro coloquial en contraste con el formal;
- b) alcanzar una educación literaria que haga de los alumnos lectores competentes, capaces de conocer y valorar las obras relevantes y las corrientes estéticas de la Literatura Universal y de la destinada a los jóvenes;
- c) desarrollar las técnicas de expresión oral y escrita propias de los diferentes géneros discursivos, incluyendo las destrezas estilísticas y retóricas que favorezcan el desarrollo de habilidades de creación literaria.

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Dentro del conjunto de las materias fundamentales de la especialidad del Máster, esta asignatura aborda los niveles más concretos del diseño curricular y utiliza, a su vez, los principios generales de los “Fundamentos del Diseño Instruccional”. De otra parte, las competencias que el alumno va adquiriendo en esta disciplina han de proyectarse en el Prácticum II, donde el alumno termina de elaborar y aplica en el aula las actividades diseñadas que integrará en la Unidad Didáctica que, tutorizada, tanto por el profesor del centro correspondiente como por el de la Universidad, constituye objeto esencial de la presente materia.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:**
1. Desarrollar actividades para el aprendizaje de la Lengua Castellana y su Literatura y elaborar estrategias y recursos necesarios para contextualizar el trabajo de sus alumnos potenciales.
  2. Aplicar y especificar en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Castellana y su Literatura lo aprendido en la asignatura “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje”.
  3. Analizar y valorar el uso que los hablantes hacen de la lengua: es decir, discriminar los usos canónicos de los desviados; distinguir los giros dialectales y los de la lengua general o común, y el registro coloquial en contraste con el formal.
  4. Adquirir una educación literaria y formar lectores competentes
  5. Conocer y valorar las obras relevantes y las corrientes estéticas de la Literatura Universal y de la destinada a los jóvenes;
  6. Desarrollar las técnicas de expresión oral y escrita propias de los diferentes géneros discursivos, incluyendo las destrezas estilísticas y retóricas que favorezcan la adquisición de habilidades de creación literaria.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son centrales para conseguir el perfil del buen docente de Lengua Castellana y su Literatura en la medida en que esta materia del Máster implica la concretización del Diseño Curricular y de los Fundamentos de Diseño Instruccional. Y, a su vez es la clave de las Prácticas de especialidad del futuro profesor. Finalmente, proporciona los medios concretos más apropiados para desarrollar la educación lingüística y literaria de los alumnos de E.S.O. y Bachillerato, receptores potenciales de las enseñanzas adquiridas en el Máster.

---

# Evaluación

---

## Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

Para la superación de esta asignatura los estudiantes se ajustarán a los siguientes procedimientos y criterios de evaluación. Se contemplan dos modalidades de evaluación:

### **MODELO 1: EVALUACIÓN CONTINUA Y PRESENCIAL**

#### **1. Portafolio del estudiante: tendrá un peso del 40% en la calificación final**

El estudiante deberá realizar un portafolio que deberá incorporar modelos y reflexiones relativos a los problemas y estrategias para el aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura. Incluirá los trabajos en grupo y los informes individuales que figuran en el apartado de "Actividades de aprendizaje programadas":

a) Actividad individual de lectura, reseña, comentario, presentación, análisis crítico, sobre los contenidos de la asignatura: libros de ensayo de lectura obligatoria, artículos relevantes, bibliografía crítica fundamental y corpus de lecturas trabajadas en clase que el profesor proporcionará por escrito (en clase o en Moodle) al principio del periodo lectivo.

b) Trabajo de lectura, análisis y propuesta didáctica de una obra literaria en pequeño grupo.

c) Reflexión crítica y valoración de las actividades presenciales.

La participación en las actividades presenciales es considerada de gran importancia: seminarios y debates de las lecturas y actividades propuestas, exposición pública de trabajos, exposición pública de las unidades didácticas llevadas a la práctica en los centros docentes. Extensión del portafolio: de 30 a 50 páginas.

#### **Se valorará:**

- La justificación y argumentación utilizadas,
- Adecuación, claridad, riqueza y profundidad del análisis crítico.
- La originalidad,
- La implicación en el desarrollo de las tareas referidas.
- Recoger adecuadamente (fidelidad y profundidad de la reflexión) la participación en las actividades en clase, tanto individual como grupal.
- Reflejar y profundizar las teorías, modelos y principios más relevantes.
- Existencia de referencias bibliográficas y de cualquier otro tipo, indicando su importancia en el recorrido formativo.

#### **2. Diseño de una Unidad Didáctica completa: tendrá un peso del 40% en la calificación final.**

El alumno deberá diseñar una Unidad didáctica completa adaptada al nivel y contexto en el que vaya a desarrollar el Prácticum II. En el Centro educativo pondrá en práctica la Unidad diseñada y valorará los resultados obtenidos. La Unidad Didáctica tendrá una extensión entre 30 y 40 páginas y abarcará un periodo de dos semanas.

#### **-Criterios de evaluación:**

- Estructura clara, realista y adecuada. Articulación coherente de los diversos apartados.
- Calidad de la documentación, indicando las fuentes utilizadas
- Ortografía y presentación

- Optimización entre los medios y los fines, entre el qué enseñar y el cómo enseñarlo.
- Claridad en la definición y comunicación de los objetivos.
- Flexible, que contemple la adaptabilidad de la programación a la diversidad del alumnado.
- Originalidad
- Justificación y argumentación de las decisiones realizadas.
- Adecuación de la propuesta didáctica a la realidad aragonesa.

### **3. Presentación y defensa de la propuesta didáctica: tendrá un peso del 20% de la calificación final.**

En la defensa oral en clase se aportará una valoración comparativa del diseño planificado de los resultados obtenidos y de las dificultades observadas en la puesta en práctica.

#### **-Criterios de evaluación:**

Justificación y argumentación de las decisiones realizadas

- Utilización de las habilidades comunicativas: adecuación, claridad, originalidad, y ritmo en la presentación,
- Pertinencia y originalidad de los recursos utilizados
- Entusiasmo y convencimiento de las ideas presentadas.
- Atención al tiempo establecido: 15 minutos.
- Capacidad de motivar al resto de compañeros para el debate, participación activa en el debate.
- Si se trata de una exposición grupal (coordinación entre los distintos miembros que intervienen).

### **MODELO 2: PRUEBA GLOBAL**

Podrán optar a esta modalidad de evaluación aquellos alumnos que se hallen en los siguientes casos:

- Que no hayan superado la asignatura mediante la modalidad 1.
- Que deseen mejorar la calificación. En este caso renuncian a la calificación que hubieren alcanzado, manteniendo la nota obtenida en la modalidad 2.
- Que se presenten en convocatorias distintas a la primera.

Esta modalidad consiste, básicamente, en una prueba global que comprende las dos partes siguientes:

**1.- Prueba individual escrita** con cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos del programa de la asignatura y de las lecturas bibliográficas, recomendadas como obligatorias, adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales de dicha materia, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el Modelo 1. La prueba debe estar aprobada para superar la asignatura y promediar con el resto de las actividades de evaluación que deberán obtener asimismo una puntuación como mínimo de 5 puntos (en una escala de 0 a 10) en cada una de ellas para poder promediar. **El valor de esta prueba será del 60% de la puntuación final de la asignatura.**

En el examen **se valorará:**

- Inclusión de todos los puntos o aspectos abordados en la asignatura
- Profundidad y corrección en la exposición del tema
- Inclusión de información complementaria procedente de la lectura de artículos científicos o de otras fuentes de información.
- Corrección ortográfica y gramatical
- Expresión clara y ordenada de las ideas.
- Cita apropiada de ideas de autores de referencia

-Establecimiento de relaciones entre el tema preguntado y otros temas de la asignatura

-Reflexión sobre la relación del tema preguntado con la realidad social actual.

-Exposición razonada de las ideas.

**2.- Presentación de los siguientes documentos** con una sinopsis del programa completo de la asignatura, con diferenciación de las dos partes de la materia. Se valorará la presentación, las citas y referencias bibliográficas y el uso adecuado de la terminología científica y profesional. **El valor de esta prueba será del 40% de la puntuación final de la asignatura.**

El día de la convocatoria de la prueba los estudiantes deberán presentar:

a) Portafolio, según las indicaciones que figuren en esta guía y atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados para la modalidad de "evaluación continua"

b) Una unidad didáctica, según las indicaciones que figuran en esta guía y atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados para la modalidad de "evaluación continua"

c) Realizar la defensa de la Unidad didáctica, en un máximo de 4 páginas deberá hacer una defensa de la unidad (alternativamente se podrá establecer una entrevista o presentación oral durante 15 minutos), que será evaluada atendiendo a los mismos criterios de evaluación señalados para la modalidad de "evaluación continua"

**Se valorará** favorablemente:

- Los recursos empleados.
- El control del tiempo.
- La comprensión de los conceptos y procesos, y la capacidad de interrelacionarlos
- La creatividad.
- La claridad y calidad de la expresión oral.
- El orden

**Se valorará** desfavorablemente:

- La falta de coherencia en la exposición de los conceptos y procesos.
- El desorden y la mala presentación.
- Errores gramaticales.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

**Contenidos del programa:**

1. El texto, sus propiedades y las tipologías textuales desde una perspectiva didáctica. Actividades y recursos para la didáctica del texto.
2. Enseñanza-aprendizaje de las habilidades de la comunicación oral. Bases psicolingüísticas: los procesos de comprensión y expresión orales. Aspectos didácticos: competencias, objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos, evaluación. Análisis del Currículo oficial. La secuenciación y programación de los contenidos de estas destrezas.
3. Enseñanza-aprendizaje de la lectura y la comprensión lectora. Bases psicolingüísticas: los procesos de la lectura. Aspectos

didácticos: competencias, objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos, evaluación. Análisis del Currículo oficial. Itinerarios de lectura adecuados para las diferentes situaciones formativas. La secuenciación y programación de los contenidos de estas destrezas.

4. Enseñanza-aprendizaje de la expresión escrita y la ortografía. Bases psicolingüísticas: los procesos de la expresión escrita. Aspectos didácticos: competencias, objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos, evaluación. Análisis del Currículo oficial. La secuenciación y programación de los contenidos de estas destrezas.

5. Uso de la lengua y reflexión sobre la misma. El papel de la gramática en el aprendizaje de la lengua. Orientaciones didácticas para la enseñanza de la gramática.

6. Enseñanza-aprendizaje del léxico.

7. La evolución de los paradigmas metodológicos para la educación literaria. El enfoque centrado en el receptor. Pautas y elaboraciones teóricas acerca de la formación de lectores y la consolidación de hábitos de lectura.

8. El canon lector. Criterios para la selección de textos. El canon formativo para las distintas etapas y contextos. Los clásicos de la literatura española. La literatura universal. La literatura contemporánea. Corrientes estéticas y autores más relevantes en la literatura destinada a la adolescencia. La literatura juvenil.

9. Características del discurso literario en relación con los discursos mediáticos dominantes: contextos de emisión y recepción habituales, intenciones comunicativas, marcos ideológicos en que se inscriben.

10. La educación literaria. Los procesos cognitivos y emocionales de la lectura literaria. Aspectos didácticos: competencias, objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos, evaluación. Análisis del Currículo oficial. Itinerarios de lectura literaria adecuados para las diferentes situaciones formativas. La creación literaria en el contexto escolar. Secuenciación y programación de los contenidos de la educación literaria.

11. Las secuencias de aprendizaje. Elementos fundamentales para el diseño de Unidades didácticas en el ámbito lingüístico, comunicativo y literario.

12. Características específicas de la evaluación de las habilidades lingüísticas, comunicativas y literarias. Criterios y procedimientos de evaluación para la programación de Unidades didácticas.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

### **1: Actividades formativas y organización.**

Presenciales:

1. Exposición de contenidos por parte del profesor. (2 créditos)
2. Actividades individuales y/o grupales de reflexión y aplicación de contenidos. A lo largo de la materia se realizarán actividades breves de reflexión, aplicación y desarrollo de los diversos contenidos tratados, realizadas individualmente o en pequeño grupo y luego comentadas colectivamente. Las actividades implicarán el análisis, la contextualización y la valoración de los contenidos curriculares de las materias en cuestión, el análisis de materiales curriculares y libros de texto, así como el análisis de las posibilidades que ofrecen las TIC (usos, incidencia, ventajas, inconvenientes...) en el ámbito lingüístico-comunicativo y literario. Asimismo, se propondrán actividades referidas a modos de evaluación específicos para los contenidos y los procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialidad. (1,5 créditos)
3. Valoración colectiva de las Unidades didácticas programadas, así como de los resultados de su

puesta en práctica en las aulas de los Centros educativos. (0,5 créditos)

No presenciales:

1. Lectura de documentación y bibliografía de referencia. (1 crédito)
2. Elaboración de ensayos e informes críticos convenientemente documentados sobre las tareas del profesor de Secundaria y Bachillerato en las materias de la especialidad, la pertinencia de los contenidos asignados a cada etapa educativa, los modelos metodológicos más relevantes, algunas intervenciones concretas en las aulas de Secundaria o Bachillerato, etc. (1 crédito)
3. Comentario crítico desde el punto de vista didáctico de textos y obras literarias adecuadas para la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. (1 crédito)
4. Diseño de una unidad didáctica completa para su posterior puesta en práctica en el aula del centro educativo (1 crédito)

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

Como se ha indicado más arriba, la asignatura se articula en tres fases. Las sesiones presenciales se desarrollan durante las primeras semanas del segundo cuatrimestre. Tras la segunda fase de la asignatura, vinculada directamente con las Prácticas II, una nueva serie de sesiones presenciales tiene lugar en la última parte del curso (de mayo a junio). La exposición de los trabajos y de las unidades didácticas se llevará a cabo durante esta última etapa de la disciplina. Los alumnos deberán entregar el portafolio, la Unidad Didáctica y el resto de las tareas en la segunda quincena de mayo. Conviene destacar que todos los trabajos citados deben estar acabados y corregidos antes de la presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster (el calendario de la prueba final □defensa ante Tribunal del trabajo de Fin de Máster- viene fijado por la Coordinación del mismo) y, asimismo, debe recordarse que, para concurrir a dicha defensa, el alumno ha tenido que superar todas las asignaturas del Máster.

### **Bibliografía básica**

### **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**